

Factores Asociados a la Delincuencia en Adolescentes

Carrillo Méndez Dulce^{*}

Ruiz Saldaña Melissa Ivonne^{**}

Santiago Castellanos Agustín^{***}

RESUMEN

La región central de Oaxaca experimenta varios desafíos, entre los que se encuentran la falta de recursos económicos, el difícil acceso a los bienes y servicios, entre otros. Estos aspectos repercuten en el desarrollo de las adolescentes de la región, ya que se trata de una etapa de cambios físicos y psicológicos, es bajo estas circunstancias que el joven cursa sus estudios de secundaria, los cuales son el pilar que dará el soporte para que el individuo logre desarrollarse en el ámbito económico, cultural y continúe su desarrollo profesional. Lo anterior puede verse gravemente frenado si el joven se involucra en actividades delictivas. El presente trabajo tuvo por objetivo evaluar los factores asociados a la delincuencia en adolescentes. Razón por la cual se llevó a cabo un estudio de corte transversal, se aplicó una encuesta a alumnos de Telesecundaria. Se encontró que un factor que correlaciona mayor incidencia en el acto del robo por parte de los jóvenes es poseer un jefe de familia con escolaridad superior ($p \leq 0.02$). Al mismo tiempo, los jóvenes que pasan una gran cantidad de horas con sus amigos (4-6 horas al día) son más propensos a robar ($p \leq 0.008$), y un mayor ingreso económico correlaciona con una mayor incidencia en daños a terceros ($p \leq 0.05$).

PALABRAS CLAVE

Adolescentes. Delincuencia. Economía. Familia. Telesecundaria.

ABSTRACT

The central region of Oaxaca experiences several challenges, among which we find the lack of economic resources, the difficult access to services. These aspects affect the development of adolescents since it is a stage of both physical and psychological changes, and it is under these circumstances that the individual attends his middle school, which are the pillar that will give the support for the individual to develop in the economic, cultural field and continue his professional development. The above can be seriously slowed down if the young person engages in criminal activities. Reason for which we carried out a cross-sectional study in which a survey was applied to students of the Telesecundaria. The situation in question is: we found that a predisposing factor

for the highest incidence in the robbery act is having a head of family with higher education ($p \leq 0.02$). At the same time we find that young people who spend a lot of hours with their friends (4-6 hours a day) are more likely to steal ($p \leq 0.008$), likewise, a higher economic income correlates with a higher incidence of damage to third parties ($p \leq 0.05$).

KEYWORDS

Adolescents. Delinquency. Economy. Family. Telesecundaria.

INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN OAXACA

Dentro de la República Mexicana, Oaxaca es uno de los estados con mayor diversidad y complejidad debido, en parte, a su accidentada orografía, razón por la que se divide en 8 regiones, que preservan sus características regionales. En el presente trabajo particularmente se hablará de la región de Valles Centrales, la cual concentra la mayor cantidad de población en el estado con un 27.2%, y es donde se encuentra la ciudad de Oaxaca de Juárez. De los 121 municipios que conforman la región de Valles Centrales, Oaxaca de Juárez la capital, pertenece a uno de los ocho municipios privilegiados con un índice muy bajo de marginación (CONAPO, 2010). No obstante, en el ámbito educativo el promedio de escolaridad es de 6.6 años lo que indica que apenas alcanzan la educación primaria. Dentro del rango de 15 años y más, la población analfabeta es de 8.7%, y con educación básica incompleta es de 45.5% (COPLADE, 2011). Este dato resulta un foco rojo al que es indispensable prestar atención, porque la juventud es el pilar que sustentará nuestro futuro. Por tal razón, es de vital importancia conocer

^{*}Profesora Investigadora de la Universidad de la Costa. Correo electrónico: carrillo.md@hotmail.com

^{**}Profesora Investigadora de la Universidad de la Costa.

^{***}Docente de la Facultad de Administración de la UABJO.

^{****}Debido a los resultados obtenidos, se omitió el nombre de la Telesecundaria para evitar prejuicios o afectaciones en la imagen institucional.

las condiciones que pudieran ser desfavorables para el óptimo desarrollo de la juventud, este trabajo se enfoca en analizar la situación de los adolescentes ya que se encuentran en la etapa previa inmediata para incorporarse a la productividad económica del país y particularmente de su región.

EL ADOLESCENTE

En cuanto a la adolescencia, la Organización Mundial de Salud (OMS) la define como la “etapa que transcurre durante el segundo decenio de la vida de los seres humanos, es decir, entre los 10 y los 19 años”. En esta etapa el individuo toma razonadamente sus primeras decisiones como director de su vida, sus sentimientos, ideales y sus creencias son afianzadas. Este proceso lo lleva a cabo desafiando al mundo adulto, defiende su postura y enfrenta al orden establecido, tenga la razón o no. Lo anterior es indispensable para que el individuo se haga cargo de su propia existencia (Jiménez Ornelas, 2005).

A pesar que el adolescente presenta esta postura relacionada con la toma de decisiones propias, la actividad se encuentra desfasada con la madurez biológica del individuo. Se ha mostrado que las áreas de la corteza prefrontal, responsable de procesar el conocimiento y la habilidad para inhibir los impulsos y sopesar las consecuencias antes de actuar, no se desarrollan plenamente sino hasta la mitad de la década de los veinte años (CNDH-CIESAS, 2017). Lo que puede traer como consecuencia, la toma de decisiones poco favorables para el adolescente y dichas decisiones, pueden influir en el resto de su vida. Dentro de las decisiones que vulneran al joven se encuentran aquellas que lo acercan a la delincuencia, por lo que este trabajo se enfoca en este ámbito.

CONTACTO DEL ADOLESCENTE CON LA ACTIVIDAD DELICTIVA

Las actividades delictivas en las que se pueden involucrar los adolescentes, suelen relacionarse con la falta de recursos económicos, o simplemente con la necesidad por ser aceptado dentro de un grupo de amigos. Estas actividades delictivas son variadas, por ejemplo, en México, en el Consejo Tutelar de Menores encontró que en el 73%, la causante de ingreso fue el robo, y el 65% de los ingresados indicaron que consumía habitualmente alguna sustancia incluido el alcohol y el tabaco (Secretaría de Salud, 2015).

Por su parte, la Procuraduría General de Justicia del D.F., observa que el principal delito cometido por menores es robo o daños en propiedad ajena seguido por el homicidio, y sostiene que en promedio el 63% de los menores infractores son de peligrosidad baja y el 17% son de alta peligrosidad (Elizalde y otros, 2017).

Para abordar más afondo la problemática, también es necesario conocer lo que los adolescentes hacen en su tiempo libre, ya sea, convivir con sus amigos, uso de las redes sociales y videojuegos. Con respecto a lo anterior, datos del INEGI revelan que el 67.1%

de jóvenes entre 15 y 29 años en México dedican 9.7 horas semanales a actividades como ver televisión, y el 54.8% usan su tiempo en revisar sus correos o redes sociales, dedicaron a esa actividad 8.9 horas semanales (INEGI, 2016b). Los contenidos televisivos, así como la información en la red son difíciles de controlar para los padres de familia, lo que implica que los adolescentes tengan libre acceso a contenidos que no son adecuados para su edad y madurez.

Es de vital importancia, para las autoridades, padres de familia, escuelas y sociedad, estar al tanto del panorama de la delincuencia, así como poder establecer sus factores desencadenantes, ya que de no ser así las actividades delictivas tales como el robo, podrían incrementarse o incluso escalar a otros delitos de mayor gravedad, como los que se abordan a continuación. El indicador más lamentable de la crisis de seguridad que México ha experimentado en los últimos años, es el incremento notable en el número de muertes por homicidio, que ronda los 178 mil habitantes y que rompió con la tendencia descendente que este fenómeno venía observando durante los 20 años previos al 2008 (CNDH-CIESAS, 2017).

En ese sentido, la pérdida de la vida no es la única consecuencia que trae consigo la delincuencia. El Banco Mundial estableció en el año 2012 que los costos económicos directos e indirectos de la inseguridad y la violencia en México se estiman en miles de millones de dólares, y representan una parte importante del producto interno bruto. Lo anterior genera que el dinero del país no sea gastado en servicios como educación, salud, bienestar social y vivienda, que son los factores que promueven los derechos básicos necesarios para desarrollarse y prosperar, por el contrario, se va a los ámbitos de la inseguridad y la violencia (Banco Mundial, 2012).

Debido a los hechos presentados con anterioridad es de gran interés evaluar el grado de incidencia en actividades delictivas, así como encontrar factores predisponentes que pueden conducir a los adolescentes a tales actividades, con la finalidad de proponer estrategias para disminuir y posteriormente erradicar la problemática. Por lo que, en la investigación, se evaluó la situación de riesgo delictivo en adolescentes pertenecientes a una Telesecundaria de la capital del estado de Oaxaca.

PANORAMA DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZÓ LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

Las escuelas telesecundarias, surgieron originalmente para cubrir la necesidad de alfabetización del país, al tiempo que ocurría la revolución del uso de las televisiones con fines pedagógicos en otros países (Jiménez, Martínez y García, 2010).

En la región de Valles Centrales existían un total de 174 telesecundarias (COPLADE, 2011). Una de ellas corresponde a la Telesecundaria lugar donde se realiza la presente investigación. Al momento del estudio la Telesecundaria, contaba con una



población total de 136 alumnos, lo que nos proporciona la oportunidad de contar con una muestra amplia para poder establecer un panorama inicial del contacto del adolescente con el mundo de la delincuencia.

La delincuencia es una forma de inadaptación social y al producirse esa anomalía se da un desafío a la misma sociedad y a su normativa de convivencia. Pero los caminos que conducen a la delincuencia son múltiples y muy diferentes unos de otros (Jiménez, 2005). Muchos investigadores aseguran que al describir las variables que se presentan en el entorno de un delincuente juvenil, pueden ser empleados como vía para establecer programas tanto de prevención como de reeducación del joven aquejado (Elizalde y otros, 2017). En esta investigación se encontraron las variables en la población estudiantil analizada.

METODOLOGÍA

La Telesecundaria, se encuentra ubicada a 20 minutos aproximadamente del centro histórico, en la capital del estado de Oaxaca. El municipio, se caracteriza por bajos índices de marginación, a pesar de ser un estado en el que predomina la alta marginación, con 10.94 años de escolaridad promedio en la población de 15 años y más (INEGI, 2015).

La institución educativa cuenta con una población total de 136 (100%) alumnos, de primer grado, segundo grado y tercer grado, todos los alumnos fueron encuestados. Se elaboró un estudio trasversal en el que se aplicó una encuesta titulada “Encuesta Sociocultural”. La encuesta fue supervisada por dos docentes, relacionados con la temática y se atendieron las observaciones señaladas. Esta encuesta, estuvo integrada por 26 reactivos que varían en sus respuestas, algunas con opciones de sí y no, o con diferentes rangos para contestar. Se aplicó en el mes de febrero del año 2017. Para su aplicación, se transcribió la encuesta a una plataforma de *Google Drive*, misma en la que fue aplicada, un investigador estuvo presente para resolver dudas sobre la misma. Una vez aplicada la encuesta, para la captura de la información se generó una base de datos en el programa Microsoft Excel 2016, y por el tipo de datos obtenidos se realizaron estudios bioestadísticos ANOVA.

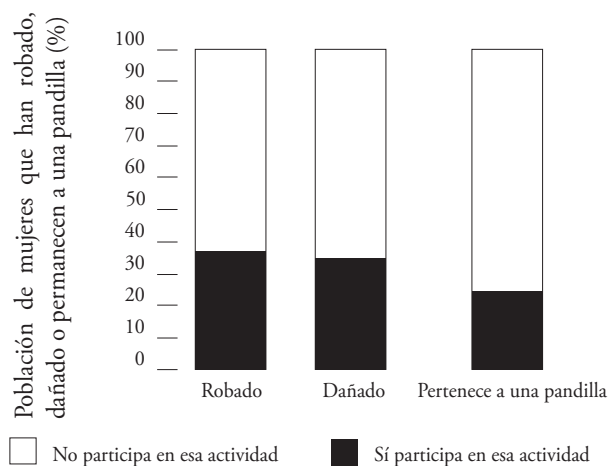
RESULTADOS

La población encuestada estuvo compuesta de la siguiente

manera, la Telesecundaria contaba con una población total de 136 (100%) alumnos, de los cuales 90 (66%) fueron hombres y 46 (34%) fueron mujeres, la edad promedio fue de 14 años.

Al evaluar los resultados de la encuesta, éstos mostraron que gran parte de la población de jóvenes se han involucrado al menos una vez en actividades delictivas. El equipo realizó un análisis profundo para conocer aquellos individuos en los que la actividad delictiva implicó una agresión a terceros por parte del estudiante. Mediante este análisis, se detectó que el 40.4% de la población total encuestada ha robado, el 44.1% ha dañado físicamente a alguna persona y sin embargo solo el 16.9% de la población forma parte de una pandilla. Al continuar con este análisis, resultó importante saber si existe alguna diferencia en el comportamiento delictivo de la población según el género. De este punto comprobamos que, si bien no hay una diferencia muy elevada, la incidencia en actividades delictivas por parte del género masculino es mayor que la del género femenino (Gráficas 1 y 2).

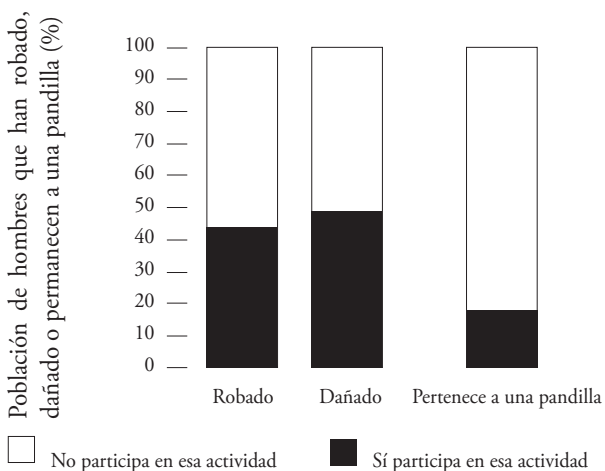
Gráfica 1. Población de mujeres que habían robado, dañado o pertenecían a una pandilla.



La gráfica 1, muestra a las mujeres que han participado en la actividad delictiva de robo, misma que fue de 36.95%, a partir de ahí la tendencia a realizar actividades delictivas descendiendo. Las mujeres que habían dañado a otras personas

correspondieron al 34.78%. La gráfica finaliza con la actividad delictiva de mujeres que pertenecían a una pandilla que representó el 17.94%.

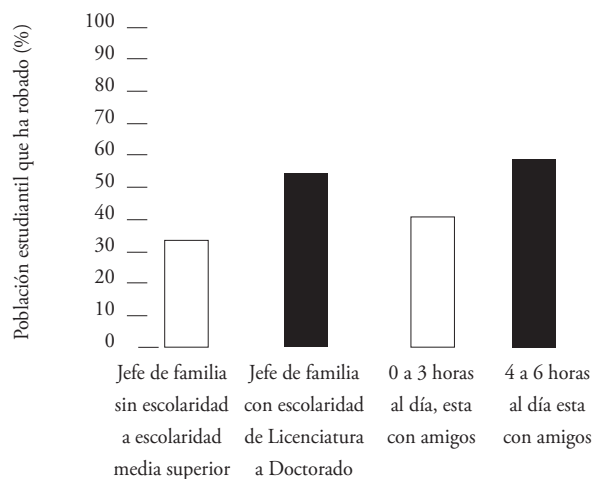
Gráfica 2. Población de hombres que habían robado, dañado o pertenecían a una pandilla.



La gráfica 2, representa a los hombres que participaron en la actividad delictiva de robo, que fue de 42.22%, a partir de ahí la tendencia a realizar actividades delictivas aumenta. Los hombres que habían dañado a otras personas fueron el 48.88%. La gráfica finaliza y desciende con la actividad delictiva de hombres que pertenecían a una pandilla, traduciéndose en el 17.77%, contra el 82.22% que no pertenece a una agrupación.

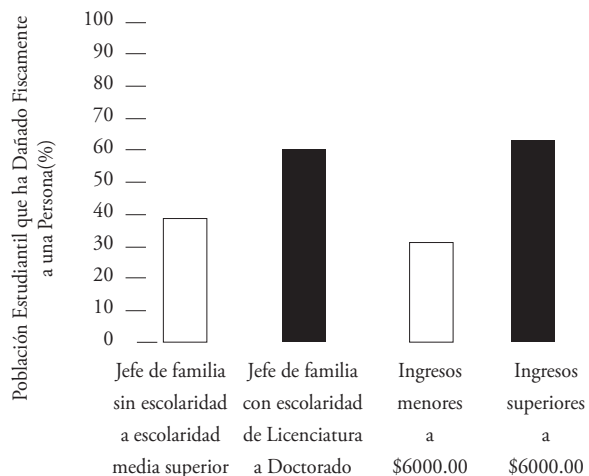
Dado que una gran parte de la población encuestada había participado en actividades delictivas, se quiso conocer con especificidad aquellos aspectos que se encuentran relacionados con la mayor incidencia en actos delictivos por la población juvenil. Se detectó que, los jóvenes que habían robado algún objeto poseen en general una mayor cantidad de materias reprobadas (3-5 materias) y pasan muchas horas al día jugando videojuegos.

Gráfica 3. Población de adolescentes que habían robado y factores asociados.



La gráfica 3, muestra el factor relacionado con el robo, encontramos que un factor predisponente para la mayor incidencia en el acto del robo es poseer un jefe de familia con escolaridad superior ($p \leq 0.02$). Al mismo tiempo se encontró que los jóvenes que pasan una gran cantidad de horas con sus amigos (4-6 horas al día) son más propensos a robar ($p \leq 0.008$).

Gráfica 4. Población de adolescentes que habían dañado a un tercero y factores asociados.

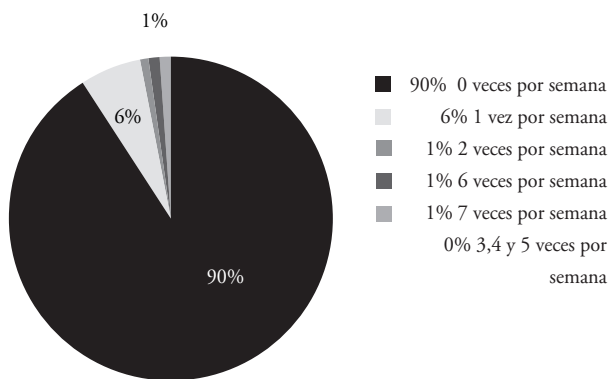


En la gráfica 4 se expone que, a partir de los datos recabados en la encuesta aplicada a alumnos de la Telesecundaria, se detectó que los jóvenes cuyo jefe de familia cuenta con un grado elevado de estudios son más propensos a infligir daños

a terceros, que aquellos cuyo jefe de familia solo cuenta con la educación media superior. Así mismo, los datos revelaron que un mayor ingreso económico correlaciona con una mayor incidencia en daños a terceros ($p \leq 0.05$).

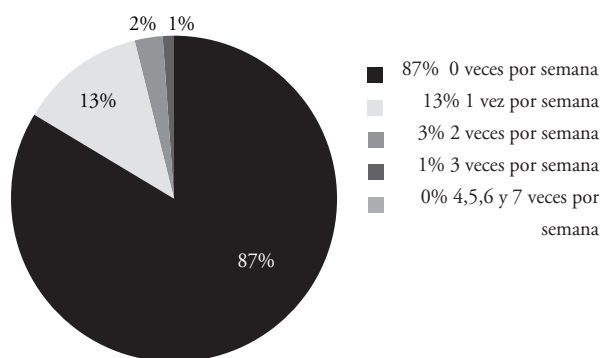
Con la finalidad de no omitir otros factores de riesgo que, frecuentemente se relacionan con la introducción de los individuos en actividades delictivas, es interesante conocer el contacto que los encuestados tenían con sustancias que alteran el comportamiento, tales como drogas y alcohol. Sin embargo, se encontró que el consumo de estas sustancias en la población estudiada no fue representativo.

Gráfica 5. Población de adolescentes que consumían drogas.



La gráfica 5, muestra a los adolescentes que consumían alguna droga por semana, de los cuales 90% consume cero veces por semana, una vez por semana 6%, dos, seis y siete veces por semana 1%, tres, cuatro y cinco veces por semana 0%.

Gráfica 6. Población de adolescentes que consumían alcohol.



La gráfica 6, muestra a los adolescentes que consumían alcohol por semana, de los cuales 87% consumían cero veces por semana, una vez por semana 13%, dos veces por semana 3%, tres veces por semana 1%, cuatro, cinco, seis y siete veces por semana 0%.

Los datos que aquí se observan son sólo unas pocas variables que intervienen dentro de las acciones delictivas de los adolescentes. Es importante conocer estos factores, como el alto grado académico de los padres, el largo tiempo que los adolescentes pasan con sus amigos, en redes sociales o el tiempo que invierten en ver televisión, cobran un papel significativo en la propensión a delinquir, por lo que es deseable agregarlas a los nuevos estudios sobre delincuencia juvenil y abrir un panorama amplio que muestre la realidad en la que viven nuestros adolescentes.

DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito identificar causas que encaminan al adolescente hacia las prácticas delictivas. Resultaría de gran importancia realizar la evaluación de esta problemática en la etapa de la juventud ya que es una etapa crítica para el inicio de la actividad delictiva del individuo, como lo corrobora un estudio que encontró que la edad de inicio de la actividad delictiva va de los 15 a 17 años en el 45% y 58% de los casos, con un nivel educacional básico incompleto en el 50% de los jóvenes (Canales y otros, 2008).

En este trabajo se encontró que la mayor cantidad de jóvenes que participan en actividades delictivas pertenecen al género masculino lo que concuerda con un estudio realizado por el grupo de Salazar (2011) que encontraron en una investigación de casos de jóvenes delincuentes, que el 82 % correspondía a jóvenes del género masculino y 18 % del femenino.

Otros autores, por un lado, han encontrado diferencias significativas entre mujeres y hombres en problemas de ansiedad-depresión y quejas somáticas, reportan las primeras mayores puntajes que los hombres. Por otro lado, los hombres puntuaron más alto en la escala de rompimiento de reglas y problemas de atención, aunque no en conducta agresiva (Alarcón y Bárrig, 2015).

Como pautas indicativas de participación en actividades delictivas, en el trabajo desarrollado en la Telesecundaria de la Ciudad de Oaxaca, se buscó la incidencia de los adolescentes en actividades como daños físicos hacia terceros, robo y pertenencia del adolescente a alguna pandilla. Así mismo, existen otros grupos de investigación que concuerdan en emplear estas actividades como indicativos de delincuencia, como Palacios y Andrade, quienes encontraron en su estudio que, el 30.5% de los adolescentes han cometido

un acto antisocial alguna vez en su vida, el 5.4% realizó algún comportamiento agresivo contra algo o alguien y el 4.1% cometió un robo menor (2007).

Además, los citados investigadores relacionan diversas actividades poco favorables y el desempeño académico del adolescente, encontraron que quienes manifiestan bajo promedio académico presentan puntajes superiores en la frecuencia de las conductas de riesgo (consumo de tabaco, alcohol y drogas, intento de suicidio, presentar mayores puntajes en agresión, comportamiento antisocial, robos y conducta delictiva) en comparación con los jóvenes con alto promedio escolar. Los adolescentes con una o más materias reprobadas son adolescentes que presentan más conductas de riesgo (frecuencia de relaciones sexuales, consumo de tabaco, alcohol y drogas, así como, intentar suicidarse y tener mayores puntajes de conducta antisocial) a diferencia de los jóvenes que no reprobaron materias (Palacios y Andrade, 2007).

En la presente investigación, se encontró que la mayor cantidad de jóvenes que incidieron en actividades delictivas contaban con una buena posición socioeconómica, al respecto el grupo de Salazar y otros, encontró que la situación económica de la familia fue mejor o suficiente en 63.9 % de los acusados por delitos contra la salud, y del 49.2 % de los acusados por robo (2011). De igual manera, datos de un estudio en 5 centros de internamiento en México detectaron que 52% de los adolescentes cursaron algún grado de secundaria o lograron completar este nivel educativo, 39% de los adolescentes contaba con una situación económica familiar buena, 53% dijo que era regular, 59% considera que vivía en una colonia segura; 26% dijo que había mucha violencia en su colonia (Azaola, 2015).

En otro estudio en el que se comparó una muestra de adolescentes encarcelados y un grupo de control, mostró que los factores más relacionados con la conducta delictiva eran de mayor a menor importancia: “la deserción escolar, el desempeño de un trabajo informal; la autovaloración disminuida y el abandono temporal del hogar familiar”. Es significativo que temas como el maltrato infantil, la pobreza subjetiva o la familia disfuncional, no figuraran entre los factores directamente asociados (Tsukame, 2008).

Como indica Cortés, se puede decir que ciertas personas que han vivido en la pobreza llegan a ser delincuentes, pero es falso creer que todas las personas que provienen de medios pobres van a serlos. De cierta forma, se podría simplemente decir que los jóvenes de medios desfavoreci-

dos se hacen arrestar más, que los jóvenes de medios más holgados, o que los dispositivos de control social operan con mayor fuerza en esta población. En el nivel institucional, las investigaciones ponen de manifiesto la necesidad de adecuar la intervención a las características de la población atendida, que se establezcan intervenciones diferenciadas y especializadas, que incorporen como uno de sus ejes la calidad del vínculo de atención. Es fundamental evitar reforzar identidades fijas y generadoras de daño, para atender a la diversidad de necesidades, potenciales y dificultades que presentan los diferentes jóvenes. Para ello es imprescindible generar contextos educativos específicos capaces de responder a esas particularidades (2008).

Existen otros trabajos de investigación que ponen de manifiesto la relevancia del ambiente familiar en el desenlace del comportamiento del individuo. Por ejemplo, Vega encontró que los adolescentes internados en las Escuelas

.....
...El adolescente ante la falta de una dirección familiar apropiada, puede incluso integrarse en asociaciones como pandillas o bandas en busca de la protección y guía que no satisface su propio núcleo familiar (Tendlarz, 2015). ...
.....

de Formación Integral (EFI) describieron los ambientes familiares en donde se desarrollan como ambientes disfuncionales (80 %), donde hay presencia de alcoholismo, antecedentes delictivos, escándalos, golpes entre los padres, peleas y

riñas. Todo esto afecta la estabilidad del adolescente dentro del hogar y propicia el aprendizaje de conductas negativas. Demuestra, además, que la familia no ha desempeñado su rol de ejemplo a seguir. Las principales características psicosociales que se les pueden adjudicar a estos adolescentes internos en las EFI son: hiperactividad y ansiedad, déficits en habilidades sociales, no respetar las normas sociales, ser impulsivos, presentar falsos conceptos de hombría, venir de hogares disfuncionales, ser víctimas de maltrato infantil, etc. (2017).

Muchas veces al carecer de una suficiente atención por parte de los padres o tutores, el adolescente encuentra su guía en los amigos como se encontró en este trabajo de investigación. Los amigos no son la mejor alternativa para guiar al adolescente en la socialización adecuada. El adolescente ante la falta de una dirección familiar apropiada, puede incluso integrarse en asociaciones como pandillas o bandas en busca de la protección y guía que no satisface su propio núcleo familiar (Tendlarz, 2015). La banda es entonces, el sustituto de la familia y la escuela, el agente socializador de la delincuencia con influencia de personas mayores o líderes, basado en la imitación de costumbres, en ocasiones, ritos de iniciación en la carrera del crimen. La institución escolar tiene una sobre exigencia por parte del

Estado y de las familias, algunas de las cuales delegan sus funciones en la misma. El contrato familia-escuela presenta en muchos casos, insuficiente compromiso de las familias (Cárdenas, 2010).

Por otra parte, al investigar otros factores relacionados con la introducción del adolescente en la delincuencia, el equipo de trabajo, no encontró una relación significativa en el consumo de sustancias que alteran el comportamiento y los hábitos delictivos de los adolescentes encuestados. De manera similar el equipo de Forcada y otros, no encontraron relación entre la psicopatología y el consumo de drogas con la violencia (2009).

Sin embargo, el grupo de Canales encontró en su estudio que el 50% de los encuestados consume alcohol habitualmente antes de los 14 años (2008), por tanto, existen otros factores que no pueden ser descartados, tales como el consumo de drogas toda vez que, la droga y el delito son conductas que suelen presentarse de manera simultánea, sobre todo en jóvenes (Werth, 2008).

En cuanto al propósito de prevenir el problema de la introducción del adolescente en la delincuencia, en América Latina en particular, ha perdurado hasta hace muy pocos años una ideología que entendía al niño y al adolescente como un sujeto “inmaduro” e “incapaz”, pero no para apoyarlo y satisfacer sus verdaderos derechos y necesidades, sino para excluir del discurso sobre los menores las exigencias derivadas del Estado de Derecho, vigentes en la intervención penal de adultos (Jiménez, 2009). En los últimos años el país experimenta hechos particulares que indican el aumento del clima represivo hacia los adolescentes: 1) Los antecedentes infraccionales de los adolescentes son considerados ahora en la Justicia Penal de Adultos. No obstante, la adolescencia está signada por un proceso de aprendizaje, de ensayo y error, formación de la personalidad, delimitación de la identidad, conocimiento de las pautas de convivencia, entre otros procesos. De este modo, no es posible tratar a los adolescentes como si fueran capaces de tomar decisiones sabias y conscientes (Tenenbaum, 2014).

Se considera que, si se conocen todas las causas que originan que el adolescente lleve a cabo actividades delictivas, será posible hacerlas visibles para tratarlas desde las vías pertinentes, y de esta manera detener las actividades delictivas antes de que se generen. Un pensamiento similar plantea Morales quien indica que es necesario replantear y reformular las estrategias actuales para atender y prevenir el comportamiento antisocial durante la adolescencia, a la luz de las evidencias provenientes de la investigación (2008). Así, detener las actividades delictivas es importante ya que cualquier tipo de acto delictivo afecta a la sociedad en general, por ende un tratamiento efectivo a los adolescentes que

delinquen no sólo beneficia a este grupo poblacional, sino también a sus familias; además, este tipo de intervención ayuda a mantener a salvo, de convertirse en víctimas, al resto de la comunidad (Salazar y otros, 2011).

CONCLUSIÓN

Con este trabajo de investigación se mostró que existen factores como el grado de escolaridad elevado del jefe de familia o la buena posición económica familiar, que pocas veces se consideraban como factores de riesgo para desarrollar una conducta delictiva en los adolescentes. Dado este hallazgo, se considera que las acciones que deben tomarse, para alejar al adolescente de las actividades delictivas, pueden no ir solamente encaminadas en mayor medida al trabajo directo con el joven por parte de la sociedad, si no deberían encaminarse a los padres o tutores. Por tal razón, este equipo de investigación recomienda brindar herramientas a los padres de familia que le permitan tener una relación más cercana y adecuada con sus hijos adolescentes, para lograr de esta manera disminuir el grado de vulnerabilidad que precipita en actividades delictivas.

Gráficas de los autores.
Fotografía: ICEUABJO, 2020.

FUENTES DE CONSULTA

- Alarcón Parco, D., y Bárrig J, P. S. (2015). "Conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes", en *LIBERABIT*, Vol. 21, No. 2, p.p. 253-259.
- Azaola, E. (2015). *Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México*,. México: UNICEF.
- Banco Mundial (2012). *La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales*, México: Banco Mundial.
- Canales, M., Fuentealba, T., Jiménez, J., Morales, J., Cottet, P., y Agurto, I. (2008). "Una aproximación a los factores que inciden en la comisión del delito adolescente", en *Revista Señales*, No. 1, p.p. 49-72.
- Cardenas, L. A. (2010). "Estado, delincuencia juvenil y escuela", en *Andulí*, No. 9, p.p. 71-77.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (2017). *Informe especial adolescentes: Vulnerabilidad y violencia*, México: CNDH.
- Consejo Nacional de Población (2010). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010*, México: CONAPO.
- Comisión Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (2011). *Planes regionales de desarrollo de Oaxaca 2011-2016*. Region valles centrales, Oaxaca: Productos Graficos El Castor, S.A. DE C.V.
- Cortés Morales, J. (2008). "La Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes dentro de las transformaciones de largo plazo en el ámbito del control social punitivo", en *Señales*, No. 2, p.p. 27-52.
- Elizalde Varela, G. I., Hernández Ramírez, M., Lara Martínez, R. M., Martínez Galván, J. L., y Sánchez Dimas, A. N. (2017). *Delincuencia juvenil*. Disponible en: <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Delincuenciajuvenil/documentos/Delincuencia%20juvenil.pdf> Consultado el 09 de septiembre de 2019.
- Forcada Chapa, R., Bruna Sánchez, C., Ferrer Ferrer, M. J., Alemán García, I., Moliner Gracia, S., y López Marquez, B. (2009). "Perfiles delictivos, sentimientos de ira y tipo de violencia en adolescentes con grave historial judicial", en *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, Vol. XXIX, No. 104, p.p. 319-327.
- González Portillo, J., y Andrade Salazar, J. A. (2012). "Relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y actividad delictiva en adolescentes", en *Revista Electrónica de Psicología Social Poiésis*, No. 24, p.p. 1-10.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Oaxaca de Juárez en cifras*, Oaxaca: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016a). *Estadísticas a propósito del Día de las Madres (10 de mayo)*, Aguascalientes: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016b). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud (15a 29 años)*, Aguascalientes: INEGI.
- Jiménez Hidalgo, J. D., Martínez Jiménez, R., y García-Mancilla, C. D. (2010). *La Telesecundaria en México: Un breve recorrido histórico por sus datos y relatos*, México D.F.: Secretaría de Educación Pública.
- Jiménez Marín, D. (2009). "Responsabilidad penal juvenil en Colombia: de la ideología tutelar a la protección integral", en *Diálogos de Derecho y Política*, Vol. 1, No. 1, p.p. 1-19.
- Jiménez Ornelas, R. (2005). "La delincuencia juvenil: Fenómeno de la sociedad actual", en *Papeles de Población*, Vol. 11, No. 43, p.p. 215-261.
- Morales Córdova, H. (2008). "Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: Implicaciones para la prevención de la violencia juvenil en América Latina", en *Interamerican Journal of Psychology*, Vol. 42, No. 1, p.p. 129-142.
- Palacios Delgado, J. R., y Andrade Palos, P. (2007). "Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes", en *Revista de Educación y Desarrollo*, No.7, p.p. 5-12.
- Salazar Estrada, J.G., Torres López, T. M., Reynaldos Quinteros, C., Figueroa Villaseñor, N.S. y Araiza González, A. (2011). "Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco", en *Papeles de Población*, Vol. 17, No. 68, p.p. 103-126.
- Sánchez Medina, R., Robles Montijo, S. S., y Enríquez Negrete, D. J. (2015). "Factores asociados al uso del preservativo en adolescentes mexicanos en conflicto con la ley", en *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, Vol. 1, No. 1, p.p. 114-125.
- Secretaría de Salud (2015). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas*, México: Secretaría de Salud.
- Tendlarz, S. E. (2015). *La delincuencia juvenil desde la perspectiva psicoanalítica*, Buenos Aires: Ajayu.
- Tenenbaum Ewig, G. (2014). "¿Por qué los Adolescentes no son el problema de la delincuencia uruguaya? Análisis comparativo en doble sentido: infracción-delito y Uruguay-México", en *Revista de Ciencias Sociales*, DS-FCS, Vol. 27, No. 34, p.p. 33-52.
- Tsukame Sáez, A. (2008). "Trayectorias de adolescentes y jóvenes que infringen la ley penal; contextos institucionales para la intervención", en *Señales*, No. 1, p.p. 73-105.
- Vega Lopez, A. (2017). "La doble victimización de adolescentes en conflicto con la norma legal", en *Revista de la Universidad de la Habana*, No. 283, p.p. 126-136.
- Werth Wainer, F. (2008). "Infractores de ley, consumo problemático de drogas y posibilidades de intervención", en *Señales*, No. 2, p.p. 9-26.